

3.- Los estados de previsión de gastos e ingresos de las Fundaciones que se relacionan:

SOCIEDAD	ESTADO DE GASTOS	ESTADO DE INGRESOS
FHIMADES	25.000,00	25.000,00

SEGUNDO: La publicación del presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Ciudad.

TERCERO: La apertura de información pública por plazo de 15 días, durante el cual podrá ser consultado el expediente por los interesados y podrán presentarse alegaciones al mismo.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

Melilla, 8 de febrero de 2016.
El Secretario General,
José Antonio Jiménez Villoslada